

AUTORIDAD INTERNACIONAL DE LOS FONDOS MARINOS

Asamblea

Distr.
GENERAL

ISBA/3/A/1
24 de marzo de 1997
ESPAÑOL.
ORIGINAL: INGLÉS

AUTORIDAD INTERNACIONAL DE LOS FONDOS MARINOS

Tercer período de sesiones

Kingston (Jamaica), 17 a 27 de marzo de 1997

Programá de la Asamblea

1. Apertura del período de sesiones.
2. Elección del Presidente.
3. Elección de los Vicepresidentes.
4. Aprobación del programa.
5. Nombramiento de la Comisión de Verificación de Poderes.
6. Examen de las siguientes cuestiones:
 - a) Protocolo sobre los privilegios e inmunidades de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos;
 - b) Acuerdo sobre las relaciones entre las Naciones Unidas y la Autoridad Internacional de los Fondos, Marinos;
 - c) Acuerdo entre la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y el Gobierno de Jamaica sobre la sede de la Autoridad;
 - d) Estatuto del Personal de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos*;
7. Informa anual del Secretario General*.
8. Presupuesto*.

9. Determinación de las cuotas;*
10. Examen, con miras a su aprobación, de las normas, reglamentos y procedimientos necesarios para la realización de actividades en la Zona a medida que se realicen, estas actividades, y de las normas, reglamentos y procedimientos, que incorporen disposiciones aplicables a la protección y conservación del medio ambiente marino*.
11. Fecha de la próxima reunión de la Asamblea.
12. Otros asuntos.

* Temas que se examinarán en el período de sesiones de la Asamblea que se celebrará en agosto.

97-50307 (S) 240397 240397